



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

¿Qué valoración hace del desarrollo de los programas HABLE y HABLE+?

Palacio de la Junta General, 21 de julio de 2026

María Gloria García Fernández